



HOSPITAL ESPECIALIZADO GRANJA INTEGRAL E.S.E  
LERIDA – TOLIMA  
NIT. 800116719-8

RESOLUCION NÚMERO 019  
( 28 JAN 2016 )

*“Por medio de la cual se declara desierta la Invitación Pública No. 003 de 2016,  
con objeto “CONTRATAR EL MANTENIMIENTO AGROPECUARIO Y  
MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DEL HOSPITAL”*

**EL GERENTE DEL HOSPITAL ESPECIALIZADO  
GRANJA INTEGRAL ESE DE LÉRIDA TOLIMA**

En uso de las facultades legales que le confiere la Ley, y

**CONSIDERANDO**

**Primero:** Que el Hospital dio apertura al proceso de selección por invitación pública No. 003 de 2016, con objeto *CONTRATAR EL MANTENIMIENTO AGROPECUARIO Y MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DEL HOSPITAL*”

**Segundo:** Que se cerró el proceso de selección el día Veinticinco (25) de Enero de 2016 hasta la 05:00 p.m., donde se recibió una propuesta que no cumplió con los requisitos habilitantes y que dio como resultado el incumplimiento por parte del proponente único, de los requisitos de habilitación exigidos en el pliego de condiciones.

Por lo anteriormente expuesto, se INHABILITÓ la propuesta presentada por el proponente JOHN ARTUNDUAGA ARELLANO, NIT 1.106.950.000-1.

**Tercero:** Que el día 28 de Enero de 2016 se recibió carta de renuncia a términos de la invitación Pública No. 003 de 2016 por parte del proponente JOHN ARTUNDUAGA ARELLANO, NIT 1.106.950.000-1.



HOSPITAL ESPECIALIZADO GRANJA INTEGRAL E.S.E  
LERIDA - TOLIMA  
NIT. 800116719-8

RESOLUCION NÚMERO

( 10.19 = 1000  
28 JAN 2016 )

En mérito de lo anteriormente expuesto, la Gerente del Hospital,

### RESUELVE

**ARTÍCULO PRIMERO:** Declarar Desierto el proceso de selección por invitación pública No. 003 de 2016.

**ARTICULO SEGUNDO:** Ordenar la publicación del presente Acto Administrativo en la página web del Hospital en el link en donde se han venido publicando todos los actos precontractuales del proceso de selección del cual se profiere su declaratoria de desierto.

### COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Lérica, a los Veintiocho (28) días del mes de Enero de 2016.

**YASMITH DE LOS RIOS BERMUDEZ**  
Gerente Hospital Especializado Granja Integral E.S.E.

Proyectó: Rocio Cabezas M  
Revisó y Valido: Amira Lievano